

Modelo de Memorial de Demanda de Proceso Monitorio de Cese de Copropiedad. -

Identificación de la autoridad judicial competente

Señor Juez Público de turno en lo Civil de la ciudad de Uyuni (Potosí).

Suma

Interpone demanda monitoria de cese de copropiedad

Otrosí

Identificación del actor

María Hayde Ruiz Auad, portadora de la cédula de identidad N° 1216268 Tja., mayor de edad y hábil por derecho, natural y vecina de esta ciudad, con domicilio real en calle Amigos del Guadalquivir N° 400 de esta ciudad, ante Ud., con las mayores consideraciones de respeto me presento, expongo y digo:

Identificación del demandado

La presente demanda la dirijo contra el ciudadano hábil: Rafael Nadal Gómez, quién es mayor de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio real en calle Buena Vista N° 423 del Barrio Defensores del Chaco de la ciudad de Uyuni.

Objeto

En tiempo y forma oportuna vengo a interponer demanda monitoria de cese de copropiedad, con el objeto de dividir el bien inmueble que nos pertenece con el demandado en calidad de copropietarios, por los fundamentos de hecho y derecho que seguidamente señalo.

Exposición de los hechos

La presente demanda tiene como fundamento los siguientes hechos de orden legal para demostrar la procedencia del presente proceso monitorio.

- Por el testimonio de la Escritura Pública NO 000/100, otorgado por el Notario de Fe Pública (...), acredito haber adquirido en fecha 21 de enero de 2016 un bien inmueble en copropiedad con el demandado, ubicado
- El citado bien inmueble tiene una superficie de (...) y en merito a la certificación del Gobierno Municipal de la ciudad de Uyuni, acredito que no admite cómoda división.
- Con el demandado no hemos podido llegar a un acuerdo satisfactorio sobre el citado inmueble.

Exposición del derecho

Por todo lo manifestado anteriormente y básicamente por el título monitorio base del presente proceso de cese de copropiedad; demuestro que tengo derecho a exigir la partición o división del bien inmueble objeto del presente proceso.

El derecho que tengo invocado se encuentra previsto por el Art. 391 del Código Procesal Civil (2013).

Petición

Por lo indicado, a vuestra señoría expresamente solicito y pido en el presente proceso monitorio lo siguiente:

1. Se dicte sentencia inicial, declarando probada la demanda de cese de la copropiedad.
2. Ordene el cese de la copropiedad; por consiguiente, la división del bien inmueble (...)
3. Cómo el bien inmueble no admite cómoda división, se ordene la venta judicial en ejecución del presente fallo.
4. Una vez efectuada la subasta, se reparta el dinero producto del mismo, en forma proporcional a la cuota que corresponde a cada uno de los propietarios.
5. Pronunciamiento sobre costas.

Ofrecimiento de prueba documental

Con la demanda monitoria de cese de copropiedad (partición), ofrezco la siguiente prueba documental:

- Escritura Pública N° 000/100, otorgado por el Notario de Fe Pública (...), que acredito el contrato de compraventa en copropiedad que demuestra (...).
- Certificación del Gobierno Municipal que acredita la imposibilidad de cómoda división.

Otrosí 1.- Sabré justas determinaciones en domicilio electrónico (...), conforme al Art. 72 del Código Procesal Civil (2013).

Otrosí 2.- Estaré a la iguala suscrita con mi abogado.

Es cuanto pido en justicia, esperando en la ciudad de Uyuni (Potosí), en fecha 22 de enero de 2017.

Firma del interesado y del abogado